

**Colegio de Mediadores de Seguros**  
**Att. Responsable de Formación**

***Ref. Varias convalidaciones y Convalidados Ciencias Actuariales y Financieras***

Apreciado/a Compañero/a,

Comunicamos que en relación a los alumnos del Curso Superior de Seguros del tipo **Varias Convalidaciones y Convalidados en Ciencias Actuariales y Financieras**, la Comisión de Valoración del Curso Superior de Seguros acordó realizar un **único** examen con la materia que les corresponda.

El motivo por el que se adopta esta decisión es por la poca materia que se acumularía para la realización de exámenes trimestrales. Este examen único coincidirá con la fecha del examen del 3er. Trimestre.

Si se diese el caso, también tendrá derecho a **una** recuperación, que coincidirá con la fecha de examen de las recuperaciones trimestrales de julio.

El alumno deberá realizar los cuestionarios **en cada uno de los trimestres** de la materia de la plataforma de formación que le corresponda.

Rogamos de vuestra amabilidad, se lo comunicuéis a los alumnos afectados.

Recibe un cordial saludo.



Jordi Parrilla Navarro  
Director del CECAS